

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE BECAS DE ESTUDIO PARA HIJOS E HIJAS DE VÍCTIMAS DE FEMICIDIO
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE SEGURIDAD DE GUAYAQUIL SEGURA EP
Descripción	Gestión mediante la coordinación interinstitucional para generar acciones de reparación a niñas, niños y adolescentes víctimas indirectas de femicidio para su vinculación y sostenimiento en el sistema educativo.
¿A quién está dirigido?	El trámite ciudadano de solicitud de becas de estudio para hijos e hijas de víctimas de femicidio va dirigido a los hijos/as sobrevivientes de las víctimas de femicidio, el cual permite obtener coordinación y gestión interinstitucional que permita la obtención de la beca para hijos e hijas de víctimas de femicidio. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Coordinación y gestión interinstitucional que permita la obtención de la beca para hijos e hijas de víctimas de femicidio.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Registro de ficha psicosocial. • Cédula de representante legal o tutor/a. • Cédula de niñas, niños y adolescentes. • Certificado de defunción. • Copia de orden de matrícula. Para mas información contactarse a la Línea 181 Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.
¿Cómo hago el trámite?	1) Contacto con los familiares o tutores legales del cuidado de los hijos de la víctima de femicidio. 2) Realización de una entrevista con los tutores legales de los hijos de la víctima de femicidio. 3) Realización de un informe psicosocial que dé cuenta de la necesidad de los hijos e hijas víctimas de femicidio. 4) Coordinación con la EP DASE para la gestión de becas de estudios a los hijos de la víctima de femicidio. No se requiere de sentencia ejecutoriada. 5) Derivación del caso de femicidio a la Defensoría Pública, en caso de no contar con patrocinio legal. Para mas información contactarse a la Línea 181 Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Equidad y Justicia Nro. 1 ubicado en la Terminal Terrestre de Guayaquil, primer piso -local 117.
Centro de Equidad y Justicia Nro. 2 ubicado en la Av. Malecón y República de Guayaquil, edificio Valra.
Centro de Equidad y Justicia Nro. 3 ubicado en Ciudadela Las Orquídeas manzana 60 solar 21.
Lunes a viernes de 08h30 a 17h00.
Línea 181 Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.
Lunes a domingo 24 horas.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Centro de Equidad y Justicia
Correo Electrónico: atencionviolenciadegenerogy@seguraep.gob.ec
Teléfono: Línea 181 Alcaldía de Guayaquil

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0

2023	12	0	0
Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	6